

FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Título de la propuesta regulatoria: ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.	
Enlace de Mejora Regulatoria: JULIO CÉSAR GUERRERO MARTÍN	Fecha de aprobación por el Comité Interno:	
Punto de contacto: Teléfono: (722) 275.81.03 Correo: sedeco.subsecretaria@gmail.com		
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.		
ACTUALIZAR DE LA DENOMINACIÓN DE ALGUNAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DERIVADO DE LA ESTANDARIZACIÓN A NIVEL GOBIERNO; ASÍ COMO, LA ACTUALIZACIÓN DE ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA, QUE EFICIENTARÁN SU DESEMPEÑO.		
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.		
LA FALTA DE ATRIBUCIONES DIRECTAS PARA ASUMIR OBLIGACIONES DERIVADAS DE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES, QUE DERIVADA DE LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 309, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MÉXICO; MISMO QUE SEÑALA QUE LAS DEPENDENCIAS CREARÁN UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA, ADSCRITAS ORGÁNICAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA DEPENDENCIA.		
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.		
MANTENER ACTUALIZADO EL MARCO NORMATIVO, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO; Y SEA CONGRUENTE CON LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN QUE LE HA SIDO AUTORIZADA Y PRECISE LAS ATRIBUCIONES Y LÍNEAS DE AUTORIDAD DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS BÁSICAS		
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.		
LA PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO ES MERAMENTE ORGANIZACIONAL, NO GENERA IMPACTO A LA CIUDADANÍA.		
5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No

Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig805.pdf>

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig153.pdf>

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig760.pdf>

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig790.pdf>

? DECRETO NÚMERO 309.- POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MÉXICO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2018/may105.pdf>